Viérnes 28 de Agosto de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 3018

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, avisos y reclamos:
Mrs. Poustoly, Sérré y Cie.
8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie.
61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	» » 1.25
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros países	» » 2
Número suelto	» » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora.
Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143
REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.
TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA Bs As

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

La actualidad política de la República ofrece un cuadro en que se diseña el porvenir feliz para la patria, si es que una aberracion humana no viene á destruir los primeros cimientos de la obra que vá elaborándose sin mas pactos ni compromisos que los propios efectos de la causa que hoy empieza á unir á los argentinos para destruir los gérmenes viciosos que ha introducido el General Roca en el corazon de la Nacion, hundiendo su crédito, desacreditándola ante propios y estraños, y pretendiendo implantar el sistema de gobierno hereditario por medio de la fuerza bruta.

Los partidos políticos que, llenando los preceptos del órden democrático, han levantado sus candidatos para la futura lucha electoral, estan de acuerdo de hecho en sostener la soberania popular y combatir la barbarie oficial que sin miramiento ni respeto á la carta fundamental y absorviéndose los derechos del pueblo, quiere imponer á un hombre sin antecedentes, odiado por todos é indigno bajo todos conceptos de ocupar el sillon presidencial.

Los Rochistas, Irigoyenistas y Gorostiaguistas, [illegible] divididos por nombres, por afecciones á cada uno de esos ciudadanos, no son antagonistas en la causa, por que esa causa los une, por que esa causa abarca en todos sus detalles la defensa de las libertades argentinas.

Podrán esas fracciones seguir el camino que cada gefe marque á sus partidarios, podrán luchar en las urnas cada cual con sus elementos; pero unos y otros sostienen el mismo principio, anular al candidato del Presidente de la República.

Planteados los hechos en este verdadero terreno, la lógica hace deducir inequívocamente que siendo el Dr. Rocha el que ha levantado la bandera de resistencia y desplegado la confraternidad en contra de las pretensiones del General Roca, su gran partido será el brazo poderoso que contribuya á la demolicion completa de esa mole de vicios y corrupciones levantada por el sucesor de Avellaneda.

No es la ambicion de los partidos la que hoy recorre los espacios haciendo sentir el éco simpático del patriotismo en toda la República; es el grito santo de las libertades heridas el que hace agitar los corazones argentinos como una protesta digna del pueblo de Mayo.

La lucha vá á ser titánica; pero confiando en la buena suerte del país, el resultado será saludable.

No hay que amilanarse por el terror del ejército y la escuadra.

Cuando nuestros nobles patricios se empeñaron en la cruzada libertadora que dió pátria, el enemigo era colosal, y sin embargo los argentinos obtuvieron la victoria con su heroismo.

Rosas cayó tambien debido al patriotismo nacional y sería hasta ridículo concebir que en esta época en que la civilizacion nos habilita para sacudir á los mandones arbitrarios, un Roca impusiese su voluntad haciendo desaparecer así las tradiciones que nos dieron gloria y lustre en la historia del pasado.

El enemigo comun no es mas que uno en la lucha presidencial, y *ese* debe desaparecer del escenario político por honor de la honra nacional que hoy reposa en los partidos que sostienen á Rocha, Irigoyen y Gorostiaga.

TELEGRAMAS

Lóndres, 27—Telegrafian de Bombay que la Legislatura anglo-india votó el proyecto de ley sobre la propiedad de los telégramas impidiendo la transcripcion de los despachos en otros diarios sin el consentimiento del diario que los recibió primero.

París, 27—Continuan en España las manifestaciones populares—Apesar de esto la tension de las relaciones diplomáticas con Alemania ha disminuido considerablemente.

Toulon, 27—Defunciones coléricas de ayer, 10.

Marsella, 27—Defunciones coléricas de ayer, 27.

Rio Janeiro, 27—El Emperador acaba de autorizar al Baron Cotegipe para disolver la Cámara de Diputados y convocar á nuevas elecciones.

Montevideo, Agosto 27—El General Santos regresó anoche de su viaje al Paso de los Toros, siendo objeto de una ovacion en la Florida y Santa Lucía.

Se detuvo algun tiempo en el cuartel 5º de Cazadores.

Con motivo de las fiestas pátrias se ha concedido indulto á veinte y seis presos de la Correccional.

Ayer fué gravemente herido casualmente en un asalto de armas el conocido jóven Felipe Segundo, que fué padrino de Smith en el duelo que tuvo con Totó Nicosia.

Esta desgracia ha causado profunda sensacion en esta sociedad.

Se ha suicidado el señor Woodroff, ingeniero inglés, director del cable sub-marino.

Se crée que la causa del suicidio obedece á asuntos amorosos.

Está para llegar el ingeniero holandés Calaud, que ha sido contratado por el Gobierno del Brasil para inspeccionar la barra de Rio Grande.

Mañana se verificará la inauguracion de la Cancha de pelota construida en Arroyo Seco, que segun dicen tiene tanta cabida como la Plaza Euskara de esa. Hay el proyecto de fundar un Club de pelota.

Telegrafian de Lóndres anunciando que la Direccion de la compañía telegráfica Platino-Brasilera ha dispuesto que la oficina de esta haga el servicio hasta Buenos Aires en las mismas condiciones á la del Telégrafo Rio de la Plata.

Ha llegado el *Perseo* á cuyo bordo ha venido el comendador italiano E. Veychy, encargado por su Gobierno de una mision especial.

Salen *Mensajero*, *Centauro* y *Rio de la Plata*.

Rosario, Agosto 27—Se trabaja con mucha actividad para la constitucion de un Club de Gimnasia y Esgrima. En la actualidad cuenta con 50 sócios.

En el Centro Comercial se han colocado 13000 libras á 146 o|o.

La Aduana produjo ayer 248000 nacionales.

ESCENARIO POLÍTICO

(POR TELÉGRAFO)

CÓRDOBA, Agosto 27—Las filas de Juarez se han dividido de una manera increible.

Muchos partidarios de este candidato se han unido á los del Senador Moyano, formándose tres clubs políticos para defenderle.

ROSARIO, Agosto 27—*El Independiente* publica un artículo violento contra el doctor Vila y sus amigos, por haberse unido á los partidarios de Iriondo.

En los dos editoriales que le dedica, le dice que de ninguna manera pueden ser juaristas los que defienden á Iriondo que es irigoyenista.

Bastante número de irigoyenistas han salido para Villa Constitucion con objeto de proclamar su candidato.

Los partidarios de Rocha darán en breve un espléndido banquete.

Se dice que el Comandante Barrera proclamará á Galvez en San Urbano y Samé.

Siguen las destituciones, esperándose mas, tomando por causa la seguridad pública.

Ha salido al Paraná el General Racedo, Gobernador de Entre Rios.

CATAMARCA, Agosto 27 de 1885—*Al General Luis M. Campos.*

Domingo gran asamblea popular en la Sierra, proclamando Rocha, firma en esos parajes, vense espectáculos parecidos. Comité Central, este envió dos delegados y comunicamos habian cuatrocientos votantes vivando Rocha y libertad, nuestro partido agrandáse dia por dia campaña.

L. Castaño Federico.

Iriondo, Agosto 27 de 1885—*Al General L. M. Campos.*

Acabamos de hacer solemne proclamacion doctor Rocha, importante Departamento del Alto con inmensa concurrencia y en medio del mayor entusiasmo dando vivas á nuestro candidato y miembros del Gran Comité Argentino. Está el Departamento en masa con nosotros.

José M. Ahumada.

Los juaristas en Córdoba

Por telégramas de Córdoba se confirma la escision que ha estallado entre las *compactas* filas de Juarez y que muchos de sus partidarios han desertado para ir á engrosar las filas del Senador Moyano.

Era de esperar este resultado; Córdoba como todas las Provincias, se han cansado ya de sufrir ignominiosas imposiciones y apesar de la persecucion que tanto Moyano como sus amigos sufren, esta candidatura se abre camino y á su sombra se reunen todos los hombres independientes y todos los que quieren sacudir el despotismo reinante.

Se dice que Juarez se encuentra alarmado é intranquilo con estas manifestaciones, pues habia creido que Córdoba le pertenecia por derecho propio y que nunca creia que nadie se opusiera á su libérrima voluntad, pero aquí no hace mas que recibir el premio de sus actos.

La candidatura Olmos se va quedando aislada por los vicios que lleva consigo, pues una candidatura que no nace al calor popular y solo tiene vida merced al oficialismo, tiene que tener un fin funesto.

Ecos de Córdoba

Vamos á trascribir á nuestros lectores, algunos diálogos sostenidos entre varios amigos llegados de Córdoba.

Curioso es lo que cuentan como se verá en seguida:—

—La candidatura de don Guillermo Moyano, para la próxima gobernacion de Córdoba, esté ya asegurada.

Recien ha sido presentada.....

Pues bien: lo mas distinguido de la ciudad, todos aquellos que se interesan por el bienestar de la Provincia, todos los que rechazan las imposiciones, todos los que miran con asco á los mandones brutales, rodean al Senador Moyano, porque ven en él á un ciudadano capaz de poner término á la situacion de fuerza y de escándalos á que Córdoba está sometida.

—Y la campaña?

—De los departamentos, aun de allí donde la opresion no tiene valla, donde no hay ley que impere ni garantia respetada, donde la voluntad de los tiranuelos se impone á machetazos, de allí dirigen cartas de adhesion á Moyano.

—Entonces se está operando un gran movimiento de opinion?

—Unánime, poderoso. No podia ser de otro modo. De un lado está interesada la defensa de los mas sagrados derechos. De otro, la continuacion de un régimen desvergonzado, cínico, de atentados de barbarie. De un lado, Moyano y con él los hombres honrados y patriotas, del otro, los Juarez los que sirven para constituir gobiernos de familia, familia de compadrones, y transformar la República en un campo de explotacion, microbios que estan sembrando la corrupcion por todas partes para perpetuar su dominio, buscando apoyo entre los degradados, entre aquellos en quienes está muerta la fibra del patriotismo, del decoro y de la dignidad.

Los juaristas deben estar alarmados.

No lo dude.—Ven su caida próxima. Pretenden sin embargo, aparentar audacia. Dias pasados el Gobernador decia: «con bala y bayoneta lo hemos de vencer». A esto le dijeron unos jóvenes cordobeces: El que á hierro mata á hierro muere.

—Lo que ocurre en Córdoba puede ser imitado en las otras provincias y el nombre de Moyano....

—No sé lo que ocurrirá en el resto de la República; pero en Córdoba es tan grande el desbande operado entre los juaristas, que habiéndose convocado ahora tres dias á una reunion para establecer un Club de Gimnasia, resultó Moyanista la mayoria de los concurrentes, no obstante los esfuerzos de Juarez y Gavier. Ocurrió lo que en el Club Social: pretendieron formar una comision juarista y resultó opositora.

Es que solo son juaristas algunos empleados.

—No pueden ser más satisfatorias esas noticias. No en todas partes se ha perdido la dignidad, la virilidad.

—Hay mas. Comprendiendo el doctor Juarez Célman, cuales serán los resultados de la influencia legítima del Senador Moyano, escribió á su hermano se abstuviera, por el momento, de toda violencia.

—Tienen miedo.

—Temen un estallido en el pueblo. Juarez, el Jefe de Policía, estrujó la carta de su hermano, pero se contuvo, aunque es un potro y el freno lo exaspera. No obstante tiene rodeado de soldados el alojamiento de Moyano y hace tomar nota prolija de las personas que entran ó salen.

—Debe estar impaciente.

—La actitud del pueblo le impone, tiene miedo y es por esto que dia y noche anda con gente armada. Lo curioso es que algunos de sus soldados, cuando á solas encuentran un opositor, le dicen: «No tengan cuidado. Nos torturaron para ejercer violencias, pero el dia que sea necesario.......»

—La ciudad estará como militarizada?

—Casi todas las noches Juarez hace recorrer las calles con patrullas de infantes y de caballeria y lo mas escandaloso es que ha transformado las galerias bajas del Cabildo, en pesebres. Allí guarda su caballos y los de su escolta.

—¡Qué situacion!

—Voy á contar un incidente. Ahora tres dias un francés simpático, hombre bien intencionado, que ha formado en Córdoba una familia honorable á quien todos estiman y quieren, Mr. Thiriot, fué llamado al despacho policial.

—Su hijo es moyanista, se le dijo, será destituido si no se separa de ese centro.

—No es asunto mio, contestó Thiriot.

Llamado el hijo, le fué repetida la intimacion.

—Soy moyanista, contestó, y prefiero obedecer á mis convicciones y seguir en un partido decente, antes que constituirme en vil instrumento de iniquidades.

La destitucion siguió á esa respuesta.

—Dicen que Juarez ha sido llamado desde Buenos Aires por el Presidente.

—Se dice que renuncia?

—Quizá.

—El pueblo de Córdoba verá con júbilo desaparecer del puesto de jefe de policía, á un hombre indigno, llamado con justicia, por unos *Traga multas*; por otros *don machete*; por todos: *Cuitiño*.

Macanazos de Juarez

El candidato cordobés, el célebre candidato del Presidente, mostró la hilacha gruesa y ordinaria ayer en la sesion que la Cámara de Senadores á que pertenece celebró para tratar el proyecto de ley aprobando los decretos de inconversion.

Al tratarse el artículo 1º y despues de votado en general y aprobado el proyecto, Juarez intentó hacer colar en el proyecto la inclusion del Banco de Entre-Rios para lo cual tanto ha trabajado el Gobernador de aquella Provincia.

Es fuera de duda que en la conferencia celebrada ultimamente durante la permanencia del General Racedo en esta ciudad, el candidito le hizo el ofrecimiento de incluir el Banco que allí han fundado en el decreto que declara inconvertibles los billetes de algunos Bancos, mas bien dicho de todos los que pueden llamarse tales en la República.

Pero el candidito ha demostrado una ignorancia supina en el medio empleado para llevar á cabo su intento.

Su ignorancia lo llevó á que su intento no pudiera verificarse y á que el doctor Rocha le diera la mas cumplida leccion que ha recibido hasta hoy ignorante alguno. El candidito ha salido corrido vergonzosamente y debido á la interposicion de don Pancho, que lo sacó del barro en que le habia metido, no fué silbado por la barra que ya se preparaba á hacerlo.

Como dijimos, al discutirse el artículo 1º que declara comprendidos en el decreto á todos los Bancos que pueden calificarse de tales, el Dr. Juarez preguntó al Ministro de Hacienda:

Dr. Juarez—Quisiera saber del señor Ministro si no hay en la República otros Bancos que esten en las mismas condiciones que los citados.

Sr. Ministro—Si, señor Senador; el Banco de Entre Rios ha solicitado del Poder Ejecutivo ser amparado por el decreto, pero sus condicioness no lo colocan en las mismas en que se hallan los que han sido amparados. No tiene encaje metálico suficiente y es por esa razon que el Poder Ejecutivo no ha tomado en consideracion su pedido.

Dr. Juarez—Sin embargo, yo haria mocion ó indicaria á la Comision, la idea de que incluyese el Banco de Entre-Rios favoreciéndolo con el decreto.

Sr. Rojas—La Comision no puede tomar esa resolucion por que el Poder Ejecutivo no ha patrocinado el proyecto.

Dr. Juarez—Apesar de eso, y desde que el Banco de Entre-Rios es un Banco como los demas, yo hago mocion para que sea incluido.

Sr. Rojas—Qué se sacaria con incluirlo ahora, cuando....

Dr. Juarez—Evitar que despues fuera motivo de una ley especial que se dictara con el objeto de salvaguardar los derechos del Banco de Entre-Rios, Seria ademas un acto de justicia. El señor Ministro podria decirnos si aquel Banco se halla en las mismas condiciones que los demas.

Sr. Ministro—Hace un momento que habia declarado ante la Cámara que el encaje metálico del Banco de Entre Rios no alcanza á la mitad de su capital y no puede, por lo tanto, ser incluido. Ahora se lo repito al señor Sanador para su satisfaccion.

Dr. Juarez—Eso no es una razon y persisto...

Dr. Febre—Estamos fuera del debate.

Dr. Juarez—No, señor; estamos dentro de él, por que precisamente lo que yo quiero es que el Banco de Entre-Rios sea incluido en el decreto.

Dr. Rocha—*Sr. Presidente* (dirigiéndose al Dr. Juarez, con el permiso del señor Senador) quisiera saber si el Senado tiene conocimiento de la peticion del Banco de Entre-Rios.

Dr. Juarez—Y que importa eso....

Presidente—No, señor Senador, no lo tiene.

Dr. Rocha—Me parece que si el Senado no tiene conocimiento de esa peticion no puede discutirla.

Dr. Juarez—Y cómo sabe el señor Senador que existe esa peticion?

Dr. Rocha—Por que acabo de oirlo de boca del señor Ministro.

Dr. Juarez—Ah! Pero yo lo sabia de antes—(Agunos Senadores tosen y se revuelven en sus asientos y en la barra se oyen risas). Apesar de eso, señor Presidente, yo hago indicacion......

Dr. Rocha—No seria correcto que el Senado, sin tener conocimiento oficial de esa solicitud, que no conoce, procediera de oficio y resolviera sobre ella.

Dr. Juarez—Y de qué modo ha conocido las solicitudes de los otros bancos, por que los incluye?

Dr. Rocha—Por que esos Bancos se dirigieron al Poder Ejecutivo y......

Dr. Juarez—Lo mismo ha hecho el Banco de Entre Rios que yo quiero se inclu....

Dr. Rocha—Pero, señor Senador, que los haya recibido el Ejecutivo no quiere decir que los conozca el Senado.

Dr. Juarez—Es lo mismo y por eso es que hago mocion.....

Dr. Rocha—No es lo mismo, perdóneme el señor Senador.

El Ejecutivo recibió las solicitudes y las envió al Senado, el que las ha revisado.

Dr Juarez—Y usted (reponiéndose) y el señor Senador vió los papeles acaso?

Dr. Rocha—No los examiné pero los ha examinado esos antecedentes la comision que dictamina sobre ellos y presenta el proyecto que disentimos.

Dr. Juarez—Pero yo no entiendo como han podido los otros Bancos, pues el de Entre Rios......

Dr. Rocha—Enviando los antecedentes al P. E. como antes he tenido el honor de indicar al Sr. Senador.

El Presidente don Pancho que hacia voto, se revolvia inquieto en su asiento al ver la disparatada insistencia del candidato cordobés, resuelve intervenir y dice:

Presidente—Me parece que esta forma no es permitida y por lo tanto indico al señor Senador por Córdoba.....

Dr. Juarez—(Siguiendo la hilacion de sus ideas, pues habia quedado un instante pensativo). No importa, y ya que la cuestion es que venga por conducto del Poder Ejecutivo la cosa, ruego al señor Ministro que haga mocion en ese sentido; incluyendo al Banco de Entre Rios.

Señor Ministro—Yo no puedo hacer eso, señor Senador, porque.......

Dr. Juarez—Bueno, que lo haga la Comision.

La maniobra anterior se renueva, los Senadores tratan de ocultar su hilaridad y la barra ríe á mandibula batiente; don Pancho que vé el apuro del candidato se apresura á agitar la campanilla y á decir con voz media ahogada por la risa:

Presidente—Si no se hace uso de la palabra se vá á votar el artículo 1º. Los que esten por la afirmativa de pié.

Juarez pretende hablar nuevamente y se pone de pié en el momento en que todos los Senadores lo hacen de modo que él tambien vota el artículo que queria rechazar.

Don Pancho vé que aquello no puede continuar por la confusion en que se halla el candidato cordobés é invita á la Cámara á pasar á cuarto intermedio.

Todos los Senadores pasan á ante-salas y allí se oyen estruendosas carcajadas mientras que Juarez trata de serenarse y se dirige al Ministro de Hacienda que aun no habia abandonado el recinto, y deteniéndolo, lo hace permanecer allí hasta que los Senadores vuelven al recinto. Recien entonces se atreve á abandonarlo y sale á las ante-salas.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Reunióse ayer la Cámara de Senadores, dándose cuenta de los siguientes—

ASUNTOS ENTRADOS

La de Diputados envia al Senado la ley sancionada sobre fundacion de un Instituto de sordo-mudos—(A la C. de H.)

Don Palemon Gonzalez, en representacion de don Pedro Ramos, solicita el pago de un crédito contra el Gobierno Nacional por suministro de víveres al ejército. (A la C. de G.)

La pensionista doña Elvira Flores, solicita aumento de pension. (A la C. de P.)

La C. de G. se espide en la solicitud de Crescencia M. de Laprida, viuda del General Laprida, acordando pension.

La misma aconsejando se paguen los haberes devengados á la pensionista Sra. Elisa C. de Kiernan.

La misma aconsejando se conceda pension á la Sra. Mercedes Gonzalez y señoritas de Bonahora.

La misma en la solicitud de la Sra. Manuela C. de Casalla.

Antes de pasar á la órden del dia, el Senador Juarez presenta un proyecto por el cual se acuerda á la viuda é hijos menores del Dr. Laspiur, la suma de 724 pesos.

El Senador Zapata hace mocion para que se trate sobre tablas, y es aprobado.

Votado en general el proyecto, resultó afirmativo, pero se rechazó en particular el artículo 1º.

El Senador Rojas hace mocion para que se modifique el artículo rechazado y propone la suma de 400 pesos, que fué aprobada y sancionada.

En seguida se sancionó el inciso 3º del artículo 69 de la ley de Tribunales que habia quedado pendiente en las anteriores sesiones.

Despues se empezó á tratar el proyecto de la Comision de Hacienda aprobando los decretos del Ejecutivo sobre curso forzoso, de que ya hemos mencionado y publicado.

El Senador Rojas informó á nombre de la Comision y lo hizo en un discurso tendente á demostrar la razon que tenia el Ejecutivo para obrar asi y el derecho que le asistia por hallarse en receso el Congreso.

Hizo algo como un estudio del estado del país en la actualidad, declarando que á su modo de ver la suba del oro no respondia á dificultades en la marcha administrativa, sinó al ágio que promovian sindicatos de alzistas.

Declaró tambien que el estado financiero del país era el resultado de gastos estraordinarios, supérfluos y á los que no se podia hacer frente.

El Senador Febre impugnó las ideas del miembro informante, negando la facultad que aquel atribuia al Ejecutivo y diciendo que solo pertenecia al Congreso.

Que por otra parte parecia que el Ejecutivo habia esperado el receso del Congreso para dictar aquella ley, pues solo habia 2 meses de diferencia entre su promulgacion y la clausura del Congreso.

La declaracion del Senador Rojas respecto de los gastos estraordinarios del Ejecutivo la aceptaba el orador y por la misma razon no aceptaba la mancomunidad de pensamientos que queria establecerse haciendo que el Congreso dictase una ley en la forma en que la proponia, y por esa razon hacia mocion para que el Senado declarase *confirmar* los decretos simplemente y no se *aprueban*, segun decia el proyecto.

El Senador Rocha funda su voto en favor del proyecto por que lo considera una necesidad de utilidad pública, pero declara categóricamente que «ni como Senador ni como individúo quiere hacerse solidario de la conducta del Ejecutivo, pues el esceso de gastos hechos que no puede afrontar la Nacion, es una falta de prevision inaceptable.»

No quiere hacerse responsable de esa falta de previsiones para gastar sin criterio y de esa negacion de cuentas que hace el Congreso.

No quiere responsabilizarse de la agitacion pública que esa conducta produce, ni de los males que ella puede ocasionar al país.

Despues de esto se produce el incidente que en otra parte publicamos, y en seguida se votó el artículo 1º, pasando á cuarto intermedio la Cámara.

Vueltos á sesion, se sancionan todos los artículos del proyecto que ya conocen nuestros lectores, levantándose la sesion por ser muy avanzada la hora.

COMERCIO

El oro se sostuvo ayer en la Bolsa de Comercio durante la hora oficial firme, teniendo mas tarde tendencias de subir llegando á cotizarse hasta 144-50 habiendo abierto este á 144. Al poco rato se inició una pequeña baja que lo hizo cotizar á 143-50 y 144.

Para fin de mes abrió con tendencia de suba y siguió las mismas oscilaciones que las del contato y siendo de mucha mas importancia las operaciones efectuadas.

En los demas títulos se ha operado algo mas que estos dias pasados.

Hé aquí las operaciones efectuadas en el oro y los demas títulos.

METÁLICO—Al contado, 1 de 30000 á 143-50, 2 de 10000, 4 de 5000, 1 de 9000, 3 de 2000, 4 de 5000, 1 de 6000 á 144, 1 de 1000 á 144-20, 1 de 10000 á 144-50.

Para Agosto 29—Una de 5000 á 143-50, 1 de 10000 á 143-70, 2 de 5000, 1 de 10000, 1 de 20000, 1 de 40000 á 144.

Para fin de mes—Dos de 10000 á 143-50, 14 de 10000, 1 de 5000, 4 de 20000, 1 de 4000, 1 de 15000, 2 de 40000, 1 de 30000, 1 de 50000 á 144, 1 de 10000 á 144-20, 3 de 10000, 2 de 20000 á 144-50

Para Setiembre 30—5 de 20000 á 141-51, 14 de 10000, 2 de 5000, 1 de 15,000 á 142—Dos de 10000 á 142-50.

Para Octubre 31—Una de 10000 á 140-50—una de 10000 á 141.

Para Noviembre 30—4 de 10000 á 140.

Para Diciembre 31—Una de 10000 á 138.

CERTIFICADOS DE ACCIONES—Para Setiembre 30, D 200 á 107.

GAS PRIMITIVO—60 acciones del Gas Primitivo al contado 2050 cada una.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Série E al contado, 3000 á 81. Série F al contado 12200 á 88. Para Agosto 28, 8000 á 80. Série G al contado 10000 á 87 1|2, 5000 á 88. Para fin de mes 4500 á 87 3|4.

CAMBIOS—Los cambios se notan un poco mas firmes que estos dias pasados. Las casas de comercio giran á tipos parciales como los Bancos particulares pidiendo los siguientes precios.

Sobre Lóndres 46 3|4 á 47 peniques—Id Francia 4-92 á 95 frcs.—Amberes 4-94 á 96 id—Alemania 3-91 á 93 marcos—Rio Janeiro 13152 reis—Montevideo 1 á 14 0|0 de premio.

DESCUENTOS—Algo tirantes estuvieron los Bancos oficiales para los descuentos, siendo de poca importancia los que han hecho, pero descuentan los buenos pagarés de 6 á 6 1|2 y 7 á 7 1|2.

Dinero con garantia de títulos se puede obtener se de 9 á 11.

Letras de Tesoreria Nacional de 9 o|o. Las de Tesoreria Provincial se cotizan en plaza 9 á 11.

TÍTULOS DIVERSOS—Ultimos precios al contado: Acciones, Puentes, caminos, á 100 o|o—Billetes de Tesoreria Nacional á 102.—Deuda estrangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.—Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.—Ferro-Carril del Sud, nominal.—F. C. Central lbs. 23 c|u.—Acciones del Gas Primitivo 1900 c|u—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa actual 1650 moneda corriente cada una—id de la Nueva 1600. Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o|o. Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o|o—Sociedad Propietarios para la Higiene á la par—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal, Telégrafo Trasandino, 220 psfs. la accion.—Lloyd Argentino, 105 o|o.

CORREO DE LA PLATA

Agosto 27 de 1885.

Mensages—El P. E. se ha dirigido á la Legislatura solicitando autorizacion para emitir 1.500.000 ps. m|n en bonos de edificacion, y para emplear 24000 en la conclusion del edificio del Consejo General de Educacion y el de las escuelas graduadas.

Colegio de Artes y Oficios—Se ha concedido por el P. E. la manzana solicitada por los Padres Salecianos para establecer en esta ciudad un Colegio de Artes y Oficios.

Loteria—El P. E. ha autorizado á Fionin y Cia. para que efectuen la estraccion de la Loteria de San José en Flores, debiendo entregar al Hospital Melchor Romero 7000 ps. m|n anuales.

—A don Hilario Medrano se le ha nombrado Inspector.

En la concesion se prohibe terminantemente la venta en territorio de la Provincia de los billetes.

Por vestuarios—1440 ps. m|n se ha mandado entregar á la Escuela de Artes y Oficios, como importe de los vestuarios hechos á la Guardia de Sierra Chica.

MAS NOVEDADES

El General Mansilla—Ayer ha continuado en cama, notándose sin embargo alguna mejoria, el General Mansilla; lo que nos apresuramos á llevar al conocimiento de sus amigos, justamente impresionados por el grave carácter de la enfermedad que ha postrado inesperadamente á aquel distinguido personage de nuestra sociedad.

Nuestros ardientes votos, por su completo restablecimiento.

Causa Paul y Angulo—Vá en seguida el documento que emplaza á don José Paul y Angulo para presentarse en la cárcel de Madrid á fin de que responda al juicio que se le sigue por complicidad en el asesinato del General Prim.

MADRID—CONGRESO

Don Emilio Ayllon y Altolaguirre, magistrado de audiencia de fuera de esta Córte, y Juez de 1a instancia y de instruccion del distrito del Congreso de Madrid;

Hago saber, que abierta, á exitacion del ministerio fiscal, segun auto del 26 del corriente, la causa criminal que por asesinato cometido en la persona del Exmo. Sr. Capitan General don Juan Prim, en la calle del Turco de esta córte, la noche del 17 de Diciembre de 1870, se hallaba archivada en este Juzgado y escribania del que refrenda respecto del procesado José Paul y Angulo á consecuencia de su rebeldía, y con noticia que hace presumir á algunas autoridades de que dicho procesado, contra el que se interesó su extradicion, aun pendiente y se decretó su prision en auto de 9 de Febrero de 1871, ha penetrado en territorio español, procedente de Francia; he acordado expedir el presente primer nuevo edicto, por el que se cita, llama y emplaza al referido don José Paul y Angulo, para que en el término de nueve dias se presente en la prision celular de esta córte á responder de los cargos que se le dirigen como presunto co-autor del expresado delito y ser oido en defensa, apercibido que de no verificarlo deparará el perjuicio que hubiere lugar.

Al propio tiempo encargo á todas las autoridades civiles y militares y á los agentes de policía judicial que procedan á la busca y captura del procesado de que se trata, cuyas señas se espresan á continuacion, y le pongan en la mencionada prision á disposicion de este Juzgado á los fines expuestos; dando cuenta sin dilacion de la captura por el medio mas rápido para acordar lo procedente en interés de la pronta y recta administracion de justicia.

Dado en Madrid á 29 de Julio de 1885—Emilio Ayllon—Por mandato de S. S. Juan Zozalla.

Señas del procesado, segun consta en la causa.

De cinco piés y cuatro ó cinco pulgadas de alto, como de treinta y cinco años de edad (hoy cuarenta y nueve), carnes regulares, color bueno, toda la barba roja, pelo castaño, con algo calvas las entradas, nariz regular, ojos azules claros; y gastaba gafas blancas y otras veces azules, voz bronca, y vestido ordinario levita, gaban y pantalon negro, sombrero de copa y hongo algunas veces, capa y bufanda al cuello.

No teníamos noticias que las autoridades sospechasen que habia penetrado en España el señor Paul y Angulo.

Estocada á fondo—*La Union* dirige esta pildorita al Dr Zeballos con motivo del sainete juarista de la Parroquia de la Concepcion.

«SALTIMBANQUI JUARISTA—Cuando nosotros lo decimos, se enojan, se sulfuran, bufan y chillan.

Ahora lo dicen ellos, como la cosa mas natural del mundo.

«Hé aquí las textuales palabras del *Sud-América* de ayer:

«La manifestacion debia de partir del *circo* de la calle San Juan, pero como la noche que tendrá lugar, hay funcion y no se encuentra *otro local digno* y espacioso para recibir al Dr. Zeballos, se ha resuelto se haga en el del Club calle Tacuarí 352.»

«Consecuencia. El Dr. Zeballos, primer saltimbanqui del juarismo, no encuentra en toda la parroquia de la Concepcion otro local que el de un triste circo de arrabal, en que se le permita ejecutar sus grotescas piruetas. Qué decimos! ni ahí lo admiten. El público alegre, que es gente ducha en materia de payasadas, saltos mortales, prefiere á los hermanos Podestá. El Dr. Zeballos, se ha encontrado con que hasta en el circo de la calle San Juan le dan con las puertas en la region del trigo, vale decir, en las narices.

¡Está desacreditado!»

Las 400.000 libras—Al hablar nosotros de la negociacion Pellegrini, hicimos notar que en esta negociacion existian dos, una con banqueros franceses y otra con el Sindicato de Lóndres, negando que las 400.000 libras vinieran para el Banco Nacional y sí como adelanto del empréstito, todo lo cual negaron, como era de esperar, los diarios oficiales, y ayer *La Nacion* viene en apoyo de nuestros asertos con los siguientes párrafos.

«Las 200,000 libras llegadas por el *Tamar* y las 200,000 que seguirán, son adelantos á cuenta del empréstito.

Lo confirmamos, esta vez para no ser desmentidos.

....

«Hecho el contrato por el comisionado, se procedió á la primera remesa de 200,000 lbs., conviniendo con los banqueros que esta y la subsiguiente serian devueltas por el gobierno, si el negocio no era aceptado, ó descontadas al hacerse entrega de las lbs. 1.800,000 cuando el Congreso aprobara el contrato.

«La segunda remesa debe haberse hecho, por pedido del Gobierno en barras.

«El Dr. Pellegrini hizo todos los arreglos para los envios, pagando él mismo hasta los fletes y seguros de los mismos.

«Las 400.000 lib. est. han sido suministradas en esta proporcion:

« Por Baring Brothers	lib. est.	100000
« Id Banque de Paris	«	125000
« Il Comptoir d'Escompte	«	50000

y el resto por otras firmas del Sindicato, incluso Stue Brothers.

Todo el oro sale del Banco de Inglaterra. Las casas francesas que no lo tienen disponible, lo toman allí á 2 ó 3 por ciento, para prestárselo al gobierno argentino al....

«Dejamos la casilla en blanco, para cuando se haga la liquidacion.

«No es exacto, pues, que el Banco Nacional haya hecho ningun arreglo.»

Esto que *La Nacion* afirma ahora fué negado anteriormente creyendo de buena fé á los diarios oficiales, lo cual viene á dar mayor fuerza á nuestra opinion.

Tamagno y Ferrari—Ayer publicamos el manifiesto que daba el señor Tamagno al público esplicando sus desidencias con el empresario Ferrari.—Hoy insertamos el que ha dado Ferrari en respuesta.

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

El Director Angel Ferrari—Al público

La enfermedad de algunas de las principales partes de mi compañía preocupóme de tal manera mi espíritu que no he podido ocuparme de contestar al artículo que el tenor Tamagno escribió hace dias á mi respecto. No pretendo molestar al público ni á aquellos que me han honrado con su amistad con una larga y desastrosa historia de mis contratos con el tenor Tamagno. Me basta tan solo decir que ese artista que tanto se queja de mí, haciendo abstraccion de las funciones estraordinarias, beneficios y otros cargos onerosísimos con que á todos momentos me sobrecargaba, ha recibido la friolera de *un millon ochocientos mil francos* [illegible]

Apesar de esto, el señor Tamagno [illegible]cinde su contrato, por que le negara la suma de cinco mil francos. Este artista se olvida, no obstante, de decir que dias antes habia recibido la cantidad de 82,795 francos y que si no le dí la segunda suma que me pedia fué por que no podia dejar de atender primero al pago del gran número de empleados inferiores, que no podian admitir demoras, sin graves perjuicios de sus intereses.

A todos les consta que mis negocios en el Rio de la Plata fueron pésimamente este año, en parte debido á las circunstancias financieras que afligen actualmente á aquel país y en parte—digáse la verdad—por que el tenor Tamagno no correspondia á su fama pasada, y sobre todo el sueldo que de mí exigia.

Sobre este punto el público fluminense creyó como el de Buenos Aires hallado tambien que Tamagno no era ya el cantor que tanto le habia entusiasmado en otras épocas.

Dice el tenor Tamagno «que yo le debo la cantidad de 143.000 francos.» El ilustre cantante no parece manejar los números con gran exactitud, porque sinó veria que le debo á penas 108,000 francos! Nada mas!

Para con otros artistas tengo tambien deudas, pero ellos lejos de abandonarme se unieron á mí para auxiliarme en estas circunstancias.

Estos inconvenientes, desconocidos solo de quien ignora las dificultades, riesgos y percances á que está sujeto un empresario de compañías líricas en América, solo se han producido ahora; así es que hasta hoy mi nombre es citado en Italia como el de uno de los empresarios que mas religiosamente cumplen sus compromisos con los artistas.

El tenor Tamagno ahora, como casi todas las veces que acabados sus contratos, vuelve para Italia, se embarca con la mano izquierda llevando bien repleta la bolsa de libras esterlinas, mientras que con la derecha vá arrojando maldiciones contra mi humilde persona.

Habia solo un medio de evitar esas maldiciones: el medio era llenarle tambien la mano derecha de libras esterlinas como lo he hecho algunas veces.

Hoy mis precarias circunstancias no me lo permiten.

A. FERRARI.

Agosto 15 de 1885.

En la tumba de Behety—Antonino Lamberti, el poeta que todos conocemos, pronunció las palabras siguientes en la tumba de Matias Behety:

Señores:

Hemos llegado al sitio, á las riberas de la muerte, donde no hay alma, donde no hay ola de la existencia humana por sobérbia que sea, que no haya venido alguna vez mansa por el dolor, á traer su lamento.

Y es para despedirnos de Matias Behety, que nos deja en la mitad de su vida; y digo que nos deja, porque el abandono penoso en que se le vió caer desde muy jóven, y que sus amigos le echaban en cara como un crímen en un hombre de su talla, últimamente dejó comprender que obedecia á un propósito de suicidio, lento y tranquilo.

En un mundo donde cualquiera con una chispa, con el simple reflejo de la luz agena, tiene todo horizonte abierto, toda cumbre accesible, he aquí que una cabeza poderosa, con la luz resplandeciente del talento, busca la sombra hasta encontrar la muerte!

¿Por qué?—Nadie lo sabe.

¡Qué vió Behety en la humanidad, cuando la trajo al juicio de su espíritu! ¡Por qué creyó inútil seguir el camino, el que tenia las fuerzas para alcanzar las grandes victorias? ¡No oia pronunciar su nombre ya como una gloria de su patria! ¡No lo rodeaban los hombres, atraidos por el prestigio de su talento indiscutible!—No lo amaban sus amigos? ¡Por qué no asistia entonces á la lucha brillante!—¡Qué no habia una conquista digna de su alma! Nadie lo sabe!

Este silencio que nos rodea parece que pidiera silencio para el que huye de la vida sin haber conocido el ódio!....

Behety nunca hizo mal; nadie escuchó la queja de su desdicha; su corazon lleno de amarguras, desconocidas, no mostraba á nadie la sentencia que esculpió la desesperacion de Dante:—siempre escondió el infierno! para abrir á los demas las puertas del cielo, junto á él hasta el malvado hallaba alguna esperanza el arrulló de su palabra consoladora!

Pobre criatura!—Pobre poeta! El rumor de sus triunfos en la prensa, los aplausos recogidos en el foro, el entusiasmo con que se habia de su elocuencia, pronto se apagaron.

¡Y á quién preguntar por las armonías de su arpa delicada! Se han perdido!—la noche que lo ha envuelto no sabe de los cantos de su mañana....

Mirando el sepulcro el hombre está mas cerca de Dios, y no miente....

Matias, yo era tu hermano y el abrazo que nos unió en la tierra, lo siento aquí en mi corazon con una promesa de encontrarnos en la eternidad de los cielos!

Paz y administracion—Estamos ya acostumbrados á que en estos benditos tiempos de *paz y administracion* sucede todo lo anormal y que en esta época en la cual el *desorden no se cotiza en la Bolsa de Lóndres* exista ese desorden en todo incluso en las reparticiones mas importantes.

Nos referimos á las Memorias anuales que los Ministros deben presentar al Congreso para que sus miembros se enteren de la situacion de todos los departamentos y obren con conocimiento de causa.

La vida del Congreso á toca su fin y todavia no han visto aquellas la luz pública y solamente el Ministerio del Interior ha cumplido, aunque tarde, con ese requisito.

Los demas Ministerios continúan encerrados en su mutismo, principalmente el de Hacienda, cuya Memoria es la mas esperada para q' el país sepa las alteraciones que en 1884 sufrieron los ingresos y gastos, y para que pueda ser votado con toda conciencia el presupuesto para el año venidero.

El Dr. Pacheco se discupa del retraso que su Memoria ha sufrido con motivo de la negociacion Pellegrini, pero nosotros creemos que consiste en la negligencia y apatía que existe en todo cuanto se refiere á la administracion, negligencia y apatía que durante el mando del General Roca raya ya en criminal.

Esta es la verdad, apesar de todo cuanto digan los diarios oficiales.

Las 150 cuadras de afirmado—El Intendente Municipal se ha dirigido al Concejo Deliberante pidiendo le sean votados los fondos con que se ha de atender al pago de las erogaciones que origine la celebracion del contrato para la pavimentacion de madera en las calles del municipio.

Los juaristas anoche—Como en los anteriores proyectos de manifestacion, los juaristas han dado fiasco completo en la fiesta que anoche debian llevar á cabo—Y decimos que debia llevar á cabo por que el número que asomó era tan insignificante que no puede calificarse de manifestacion la jira que hicieron por algunas calles de la Parroquia de la Concepcion.

Zeballos estuvo inimitable como siempre. Verboro en su discurso y saltimbanqui en su gira delante de la columna manifestante.

La Franklimbian le lleva corta ventaja al ilustre autor de las 15 mil leguas y de la region del Trigo.

El local del Club habia sido adornado con faroles chinescos y durante la manifestacion ardian, es decir que no faltaron las luces de Bengala, pero es cosa evidente que el entusiasmo juarista declina.

Fallecimiento—Ha fallecido en el Bragado, don Julian Gonzalez, cuya pérdida ha sido muy sentida por ser un antiguo vecino de aquella localidad y sumamente apreciado de todos.

Suceso sangriento—Anteanoche fué herido en el costado derecho de una puñalada Liborio de Fecio por Domingo Balerdi.

El herido fué llevado al hospital en un estado grave.

El hecho tuvo lugar en un conventillo de la calle de Estados Unidos nº 224.

Teatro Nacional—Esta noche se dedica la funcion en beneficio del Hospital Español poniéndose en escena *El hermano Baltasar*.

En uno de los intermedios se ejecutará la nueva composicion musical de Chapí titulada *Fantasia Morisca*.

Por el Dr. Laspiur—Ayer estuvo izada la bandera á media asta en señal de duelo por la muerte del Dr. Laspiur.

Sea bienvenido—Ha llegado á esta capital D. Anselmo Quinteros, Presidente del Club del Pueblo de Córdoba.

Concejo Deliberante—Esta corporacion celebrará sesion esta noche á las 8 si el tiempo lo permite y se deciden á ir los *decretados*.

Visita de sanidad—El médico de sanidad de nuestro puerto dió entrada ayer á la barca noruega *Rex*, de la matrícula de Arendal, procedente de New-Castle, 12 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

Planillas de multas—El Intendente Municipal ha elevado al Gefe de Policía para que se haga efectiva por intermedio de las Comisarías respectivas, una planilla de las multas impuestas por los Inspectores de Secciones, por contravenciones á las disposiciones municipales.

Concierto andaluz—El próximo Domingo tendrá lugar en la Cancha Belgrano un concierto y baile al estilo de los populares en Andalucia, en el que tomarán parte un célebre *cantao*, conocido con nombre de «Guagiro» y dos jóvenes del bello sexo, sobresalientes en el arte de Tersipcore.

La entrada con asiento se ha fijado en la módica suma de un peso m|n.

El producido del espectáculo, que comenzará á las 8 p. m. del dia indicado, se destinará un objeto filantrópico, al socorro de una familia indigente.

Habrá peteneras, malagueñas, gallegada, guagira, es decir, que se bailará y cantará por todo lo alto.

Propiedades vendidas—En el municipio se efectuaron ayer las siguientes ventas:

Pasos entre Independencia y Chile, de 7 por 30 en 5500 pesos.

2 lotes de terreno, c|u de 16 por 62 en la calle de Pavon entre Alberti y Matheu, en 1198.

Bermejo entre Cuyo y Corrientes, de 16 por 54 en 1000 ps.

Defensa é Industria, de 8 m por 43 m en 1000 ps.

Paraguay 909, de 8 por 43 en 4500 pesos.

San Patricio 1051, de 30 por 50 en 1634 pesos.

Gallo entre Cuyo y Corrientes, de 7 por 41 en 1190.

Sin nombre entre Bustamante y Billini de 8 por 43 en 413 pesos.

Chile entre Alberti y Saavedra, de 8 por 44 en 1000.

Armonia entre Lorea y Zeballos, de 17 por 43 en 912.

Tacuarí 756, de 7 por 57 en 1350 nacionales.

Ayacucho 18, de 9 por 14 en 9300 nacionales.

Piedras 244, de 22 por 26 en 18100 pesos.

Santa Lucia 83, de 53 por 70 en 18000 pesos.

Suarez 410, de 8 por 24 en 23900 nacionales.

Temple y Carmen de 7 por 33 en 550 pesos.

Victoria 584, de 7 por 60 en 10333 pesos.

Méjico 890, de 7 por 25 en 4700 nacionales.

Victoria 584, de 5 por 60 en 18000 pesos.

Impuestos—La tesoreria de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes recaudó ayer por los distintos impuestos la suma de 3824 ps.

Por papel sellado se recaudó tambien 6200 ps.

Movimiento inmigratorio—La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer 25 personas en los vapores *Tridente*, *Júpiter* y *Proveedor* con destino á la colonia Esperanza.

Para la campaña se espidieron tambien 16 personas.

La oficina respectiva recibió 6 pedidos y colocó á 25 personas.

La existencia en el Hotel era de 122 inmigrantes.

Circular—El Departamento Nacional de Higiene ha pasado una circular á todos los curas vicarios de las parroquias, la cual se halla concebida en los siguientes términos:

«Deseando este Departamento hacer constar en un boletin mensual un dato importante que se refiere á la legitimidad, me es grato dirigirme á Vd. á fin de que se sirva hacer constar en las planillas de defunciones los niños ilegítimos que alcancen hasta los 10 años de edad.

Al efecto podrá Vd. señalar con una I los ilegítimos, poniendo dicha letra al márgen en blanco correspondiente á la línea.

Renuncia—El vocal del Jurado de Contribucion Directa que comprende el circuito 3º Márcos Paz, ha elevado su renuncia á la Direccion General de Rentas.

La cuarentena de los inmigrantes—En la consulta hecha al Departamento Nacional de Higiene por la Junta de Lazaretos sobre el tiempo mas conveniente que habria para la cuarentena de los inmigrantes, este Departamento ha contestado que únicamente se necesitaria el tiempo suficiente para la operacion de fumigacion y lavado de ropas de aquellos.

Sobre el «Matteo Bruzzo»—Hace próximamente un mes que el Agente de la compañía á vapor *La Veloce*, presentó una solicitud al Ministerio de Marina solicitando se le espidiera un certificado como de que el vapor *Matteo Bruzzo* no fondeó en nuestro puerto en Octubre del año ppdo. y de que las autoridades mandaron un buque de la armada con la intencion de rechazar dicho buque en caso de que llegare á fondear.

Esta solicitud pasó á informe de la Prefectura Marítima y despues al departamento Nacional de Higiene el que se ha espedido en los siguientes términos:

«En 7 de Octubre del año ppdo. se supo que habia salido de Génova para este puerto el vapor *Matteo Bruzzo* estando ya cerrados los puertos para esa procedencia y se dió conocimiento á V. E. el mismo dia á fin de que se dispusiera lo que estimara conveniente.

Ese Ministerio al siguiente dia decretó se impidiera la entrada de ese buque y de los que vinieran en iguales condiciones, dando órden de que el acorazado *Los Andes* se situara en un lugar conveniente para impedir su entrada.

Este Departamento tiene conocimiento de que dichas órdenes se cumplieron, aun cuando no llegó el caso de rechazar al *Matteo Bruzzo* por no haber penetrado en aguas argentinas permaneciendo fondeado cerca de la costa Oriental todo el tiempo de su permanencia en estas regiones. Saludo al señor Ministro con toda consideracion y respeto.

Pedro A. Pardo.

Desalojo—El Inspector General ha pedido á la Intendencia Municipal se mande desalojar la casa de inquilinato Avenida Montes de Oca 82 que no reune las condiciones requeridas por la higiene.

DIVERSIONES PUBLICAS

Colon—Compañía lírica italiana—Empresa Escalante y Ca.—Maestro Concertador y Director de Orquesta B. Lombardi—20ª funcion—Sábado 29 de Agosto, funcion extraordinaria á beneficio de la primera dama ligera señorita Feretti, por última vez la opera en 3 actos del maestro Bellini «Sonámbula».

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Ultimas funciones con rebaja de precios—Viernes 28 de Agosto, funcion extraordinaria á beneficio de las obras de ensanche del Hospital Español—1º la zarzuela en 3 actos «El hermano Baltasar»—2º en el intermedio del 1º al 2º acto la orquesta tocará la pieza del segundo maestro Chapí «Fantasia Morisca».

Teatro Nacional — Compañía Lírica Italiana—Empresa Rajneri—Juéves 3 de Setiembre, debut de la compañía—Elenco: Primera dama dramática, Eva Tetrazzini—Primera dama soprano, Rafaela Pattini—Primeras damas contralto y medio soprano Victorina Falconis y Emilia Bellot—Primeros tenores, Signoretti Leopoldo y Signoretti Francisco—Primeros barítonos, Delfina Manotti y Arturo Pessina—Primeros bajos, Francisco Vecchiani y Victorio Donati—Otro bajo Giacomo Sampieri—Dama comprimaria, Marbini Luigia—Segunda dama, Fumagalli Felicita—Tenores comprimarios, Pizzolatti G. Battista y Bennucci Ludovigo—Segundos tenores, Montaperti G. y Corr...ini N. — Bajos comprimarios Tabellini Gaetana, Cancicci Guiuseppe y Morbis N.—50 profesores de orquesta, 60 coristas—Maestro concertador y director, Alfonso Torcillo—Maestro de coros, Segui—Director de banda, Bianco — Apuntador Cereali — Coreógrafo, Alfonso de Jaspari—12 bailarinas, 10 muchachos—Director de escena, G. Sampieri—Repertorio: Aida, Ugonotes, L'Ebrea, Semiramide, Africana, Forza del Destino, Norma, Lucrezia Borgia, Luisa Millar, Favorita, Barbero de Sevilla, Lucia, Rigoletto, Fausto, Ballo in Maschera, Trovatore, Ernani, etc., etc. Secretario: Enrique Aymerich—Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entradas pesos m|n. 12, Palcos altos sin entradas 8, Palcos de cazuela sin entradas 5, Tertulias de platea y altas con entradas 10, Lunetas de cazuela con entradas 1-40, Entrada general 1-50, idem á la cazuela 070, idem al paraiso 1 peso m|n.

Theatre de la Gaité — (Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Viernes 28 de Agosto—1º Concierto de canto—Representacion de los famosos cabritos americanos—Debut del señor Estevan Décia—La pantomima en un acto «La plume magique».

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Se recomienda á las *Mujeres encinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, **la Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche*, *Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios*, *Catarros*, *Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Sus consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 1 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406

Entre Alsina y Moreno

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasado estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.........	3 por ciento	
Id particulares á prémio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca. Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Credit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Credit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersenberg Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenuo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitcuto, Bologna, Bardighera, Bargo Collolegats, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautil, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Caccano, Co ..uc, Cenada, Cegena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conglianc, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Cronia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Isola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, M...o, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molitercal Mondovi, Monossol, Montagnana, Montenascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Paltanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Sonzo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Precida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Salò, Saluzzo, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trecazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiedene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . .	3 p% anual	
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.	3 1/2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4	» »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5	»
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado.	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado		
Por depósitos á otros plazos	convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p% anual	
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	»	»
Descuentos de pagarés y letras será convencional		

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jorsey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Alemania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 9 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó venta en remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un ... ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiera someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tuviera á ... su empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, pueden rescatarse las prendas, previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas en públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Saldada la cuenta del deudor, resultare saldo á favor del mismo, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo respectivo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de ... años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

Al Municipio de la Plata ... préstamos ... con ... cinquenta ... muebles ... y ... á ... alhajas ...

Por letra ... uno y medio por ciento mensual ... préstamos de 25,000 ...

NOTA.—La Administracion ... de ... las con ... sin ...

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario.

47 sel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, el el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Duran 23 años 109 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y entre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de qué manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravamen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la secretaria encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas del 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales los pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio y el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraren al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Al comercio Ante el Escribano señor Terry he vendido mi negocio de Cajonería Fúnebre establecida en la calle de General Lavalle número 141 á doña Ida C. de Dock—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885.
65 a27-27 *Diego Anderson.*

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, el empedrado de veinte y cuatro cuadras á construirse en esta localidad.

Los interesados deberán presentar sus propuestas cerradas antes del vencimiento de dicho término pudiendo ocurrir por datos á esta Secretaria.

J. GONZALEZ CANÉ,
Presidente,
E. Montil, Secretario.

Pergamino, Agosto 25 de 1885. a28 s28

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
m6 29 perm. Secretario.

EL SIGLO XX EN Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445—MEJICO—445
114 al5 ag.15

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantes detalles puedan interesará los padres de familia. 3

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 58
m31

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G con 7 op de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
47 jl24 f13 Secretario.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Taller de encuadernacion DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN

Protocolos

Carteras,

Cigarreras

y toda clase

de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos
7 o28 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lunes	vapor	COSMOS
» Martes	»	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	OLIMPO
» Domingos	»	SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
» Miércoles	»	SILEX
» Juéves	»	COSMOS
» Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
» Domingos	»	SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viernes vapor VILLA DEL SALTO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo a las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Villa del Salto

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gower-Bell 710.
118 jl1 perm

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jul7 perm

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Elasbi
48 jl perm Oficial 1º

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

JUZGADO DE PAZ De Chacabuco

EDICTO JUDICIAL

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALBANO PINERO á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Julio 15 de 1885.

Anacleto Dominguez.
9 jl24 a Juez de Paz titular.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas. Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — *Premio Montyon.*

« Las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de Bromuro de Alcanfor, « se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en « las enfermedades siguientes:

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histéria, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

« En resúmen, las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. »

(*Gazette des Hôpitaux.*)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las **VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN** de **Bromuro de Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota. — La Casa CLIN y Cª, de Paris, tiene solo el derecho de preparar las Verdaderas Cápsulas Clin; se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica depositada, que lleva la firma de CLIN y Cª y la MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTIGUA CASA ...

Sucursal calle de LIMA núm. 4..

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 6 centavos la cuarta
Velas esteáricas 12 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 23 centavos el paquete
Idem de bano 5 por 5 centavos
Grasa de vaca 2.. centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 80 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 27 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1/4 arroba 1-30 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-.. idem, idem
Coñac legítimo: Martell 1-80 pesos m|n.
Papelito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jamon especial 16 centavos caja
Queso mantecoso 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Salchicha .. centavos tarro
Tomate 1 peso m|n. libra
Idem ... en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escabeches amarillos ó aladitos por
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 3 id id
Porotos de manteca y de 45 dias 3 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Tarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 18 centavos libra
Aceite en latas de 1/4 arroba 2-30 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca 2 5 pesos m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 0-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon frances en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Churro 15 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Cafe especial crudo 25 centavos libra
Cafe molido 35 centavos id
Bacinillas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 30 centavos la botella
Cafe de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana una 150 ps. m|n. docena.
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos una
Flor de harina .. centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Cirueias de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 15 centavos la caja
Sardinas en espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 30 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Paz 20 centavos id id
» cola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licores finos 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 23 cts. la barra
Jabon en panes 4 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 30 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fosforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 5 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Alianza» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borras 25 centavos libra
Tarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 1.. centavos id
Arvejas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 30 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia. — Teléfono 1782 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.
2 ml7 perm.

AGENCIA MADERO EN La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes por una comision moderada, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company». 22 perm

UNION TELEFÓNICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion............ 8 pesos m|n.

Casa de familia...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 2.. (altos)

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Al público

Desde la fecha se ha separado de la Administracion de esta Lotería el señor L. Florini, debiendo los señores Agentes entenderse hoy con la nueva Administracion.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885. 55 a1-6

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, se esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantiendo perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88

Fábrica DE MUEBLES Y CARPINTERIA Á VAPOR

DE

Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

182 al perm

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AL CAYGUA GUAZU

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

José Resta

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y] en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jul7 perm

HOTEL DE LA NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Panteléfono número 1056).

BUENOS AIRES

1377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 jul8

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados; infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

j 6 1

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, fué aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favoreco el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

In Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,

ORIFICACIONES,

EMPLOMADURAS,

y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 j 6 perm

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tiralínea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lápices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lápices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

3 precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

Cancha Belgrano

Al público y á mis amigos particularmente debo una esplicacion en virtud del aviso que indebidamente ha publicado un tal Lorenzo Gagnecoberho soñador de aficion que se le ha puesto que el establecimiento que poseo en la calle Belgrano número 220, 222 y 224 le corresponde. La ilusion que tiene dicho Gagnecoberho cree ya lo fuese desvanecida con el fallo de los Jueces que en este asunto han intervenido y que han reconocido mi legítimo derecho. ¡Por satisfacer al público y á mis amigos es que les doy esta esplicacion al paso que desmiento al maniático son dor Gagnecoberho.

62 a20-23 *Juan D. Arder.*

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA Nº 622

20 jul5 perm

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, vendo para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podran hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA CUYO

DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS

ARTES 43

Notable

VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vende nos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahía Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Neuquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Neuquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Merdoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras; las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados á: EL FILON DE LA FORTUNA— Perú 147.

De 8 de la mañana á 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo.

m27

REGALO

A los compradores

El vendedor regala á sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.

Garante que 20 arrobas producen 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.

Las magnificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros á 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, asi es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en prevision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que sembramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.

Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puede tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.

Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á

El filon de la fortuna

147—PERU—147

LOTERIA DE CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

PREMIO MAYOR

10,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 2-50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 cts.

SE JUEGA

EL SABADO 29 DE AGOSTO DE 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—Casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96.

18 ju7 perm

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 derm

AGENCIA DE *Mensagerias*

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Arcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarre — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 a1 perm

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes

y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales

en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 25	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 33	10 3	11 38	1 18	2 8	2 33	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 9	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 1	11 47	1 27	2 17	3 44	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—			—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25		3 33	—	—	—	—	—	—	—
Id. salida	7 55	10 20	11 55	1 35		—		—	—	5 24		7 30	9 25	—
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	2 35	v	v	—
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	—
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 40	9 40	—
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	—
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	—
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 1	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 24	10 20	—

Domingo Solamente. Véase la nota abajo

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 23
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v		—	v	—		—	v		v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 55	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—		—		—		—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	4 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viaje hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

Trenes expresos

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse, mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m/n. al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espedidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espedidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.35 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.30 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

143 myó perm

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales; por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

fao

EL FILON DE LA FORTUNA

147-PERU-147

PROPIEDAD DE

AGUSTIN EGUREN

OBJETO DE ESTA CASA

Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposiciones de negocios ilícitos de ninguna especie.

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos mn. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita Comercial, Agrícola ó industrial que se le confíe á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

58 a8 perm

Pierce's Pleasant Purgative Pellets

PILDORAS PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Casi nada, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrio del Estómago, mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y están encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén indicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de este Juzgado, se cita llama y emplaza, por el término de quince dias, á don Juan Condera, para que dentro de dicho término, comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que sobre cobro de pesos le ha promovido don Juan Poulit, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Mercedes, Agosto 11 de 1882.

61 a20 s5 *Eloy L. Paez.*

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Floro Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 18 de 1884.

Marcelino Dauil.

53 a4 s11 Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fortunato Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 15 de 1885.

Marcelino Dauil.

53 a4 s3 Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Dionicia Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 29 de 1885.

Marcelino Dauil.

52 a4 s5 Juez de Paz.

REMATES

J. J. Maci

JUDICIAL

EL JUEVES 17 de Setiembre, y por órden del Juzgado de Paz, rematará á la mas alta postura y dinero de contado

4 SOLARES

Designados en el plano con los números

1, 2, 3 y 4

QUE COMPONEN

Una manzana entera,

y con todo lo en ella edificado, propiedad de los señores Bautista Masci y Domingo [illegible] en virtud de ejecucion que á los espresados les sigue d. n Santiago [illegible] é hijos por cobro de un crédito Hipotecario valor de 714 pesos m/n. de curso legal.

General Alvear, Agosto 10 de 1885.

NOTA—Se efectuará la venta á las 4 p. m. en el mismo local donde estará la bandera.

30 ag15 s17

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio: San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 135.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirasson y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. Jl9 d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
Eduardo Ygarzan—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Readj—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 mz5 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan R. Fornes—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jl9
Jorge Harris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liberio Muxica—Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 40 esquina á 4.
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 mz5 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se limita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tísis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tísis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son, desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cobone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SUSPITE MIA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR
Piedras 337 BUENOS AIRES **Salta 645**

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

68 fn perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
65 426 874 1657 2447 3266 4654 5363
93 660 967 1926 2831 8209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes
80 6858 12801 17499 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27558 31951
660 6890 12686 18418 24223 27614 32028
771 7409 13147 18855 24586 28007 32045
1825 7567 13148 19517 24599 28467 32477
3825 8236 13862 19685 24777 28870 32954
3894 8243 13978 20227 24841 29056 32985
4034 8542 14244 20519 24901 29346 33454
4637 8953 14941 20792 25056 29510 34200
4828 9166 15031 20925 25345 29633 34529
4969 9618 15774 21619 25636 29906 34627
5051 10134 15928 21671 25774 30089 34628
5236 10238 16431 21849 29838 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26045 30529 35278
5709 11022 16851 22151 36385 30846 38381
5850 11222 17202 22845 27251 30916 36959
5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090
6129 11838 17266 23252 27354 31588 37136
6555 11924 17465 23273 27454 31800 37401
37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715
38140 38822 38873 39231 39297 39306 39436
39456 39594 40150 40339 41006 41279 41595
41791 42006 42213 42216 42507 42867 42882
43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785
45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes
461 635 2430 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2652 2989 3392 3473 3614 4930
561 1102 2725 3129 3422 3524 3781 5015
5082 5149 5992 6068 6336

Série A de 100 pesos fuertes
50 1500 2269 3186 2853 5891 6668 7681
252 1364 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392
7718 7861 8615 8880 9021

Série A de 50 pesos fuertes
51 042 2194 2325 2751 3079 3788 3881
618 1001 2207 2605 2075 3142 3789 3932
722 1061 2388 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
176

Série B de 400 pesos fuertes
1 182

Série B de 100 fuertes pesos
5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes
100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 485 696 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 536 745 1022 1519 1740 1835 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes
10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes
3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 41 60 78 113 161 179 186 193 203
208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2371 4691 5892 7410 8125 9350 10834
1283 2703 4931 6308 7434 8427 10171
1805 3775 5027 6916 7540 8924 10193
1828 8035 5216 7294 7699 9132 10445
2195 4665 5542 7295 7889 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes
114 2202 3012 4139 5588 2835 9532 8360
146 2203 3046 4620 5862 6914 7619 8493
228 2527 3214 3927 5959 5986 7621 8716
267 2614 3382 4948 5985 7099 7704 9049
323 2612 3368 5115 6219 7202 7906 9178
1058 2696 3421 5240 6303 7266 7943 9255
1115 2729 5952 5293 6388 7280 7952 9333
1116 2753 3719 5305 6523 7380 7989 9450
1536 2820 3801 5329 6654 7358 8242 9592
1549 2988 3805 5458 6786 7441 8333 9710

Série E de 200 pesos fuertes
496 1344 1810 2173 2814 3451 4288 4929
627 1349 1813 2270 2955 3729 4366
628 1463 1923 2277 3297 3821 4445
921 1469 2015 2274 3243 3959 4593
990 1417 8064 2611 3304 4065 4654
1090 1443 1076 2642 3341 4130 4753
1193 1626 2145 2731 3400 4233 4855

Série E de 100 pesos fuertes
38 355 833 1432 1772 2469 3208 3570
260 496 963 1490 1782 2647 3324
278 525 978 1494 1980 2658 3336
301 533 1136 1601 2024 2799 3418
303 536 1237 1703 2112 2517 3460
330 625 1269 1707 2357 2951 3471
345 788 1358 1726 2376 3028 3552

Série E de 50 pesos fuertes
33 489 737 1459 1715 2114 2488 2473
65 496 832 1473 1730 2161 2511 2828
88 547 865 1504 1888 2267 2523 2829
93 573 1398 1563 1881 2274 2619 2831
134 574 1360 1193 2035 2314 2636 2843
236 682 1379 1594 2072 2141 2699
404 694 1400 1669 2694 2463 2752

Série F de 1000 pesos moneda nacional
51 957 1473 2107 3490 4228 4912 5694
127 1049 1648 2911 3617 4647 4944 5812
587 1380 2102 3096 3882 4794 5594 8826
6277 6437 6552 6689 7429 7563

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 1886 3727 5006 3477 7509 8656 10016
458 2672 3900 5916 6568 7590 9270 10415
573 2682 4035 5295 6738 7881 9562 10627
578 2844 4051 5396 7057 8039 9568 10850
1062 2943 4744 6343 7213 8181 9717 11243
1138 3187 4300 6463 7243 8285 9719 11494
1284 3626 4395 6475 7377 8406 9783 11545
11960 11967 12083 12855 12861 12945 13226
13359 13458 13465 13744 13796 14160 14276

Série F de 200 pesos moneda nacional
4 124 259 537 882 1017 1127 1296 1710
71 130 367 708 890 1087 1148 1325 1946
83 159 375 817 935 1093 1199 1588 2028
90 335 398 835 943 1102 1278 1623 2118
2158 2228 2287 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional
175 601 1461 2688 3359 4291 5541 7644
262 669 1463 2753 3622 4565 5233 7178
353 705 1730 2766 3634 4660 5916 7181
366 792 1766 2457 3634 4856 5926 7286
482 816 1773 3048 3850 4964 5932 7350
591 831 1776 3062 3942 4995 5124 7315
512 866 1829 3094 3990 4907 6237 4348
530 1026 1832 3730 4049 5002 6361 7410
534 1971 2085 3245 4944 5065 6386 7626
537 1258 2551 3284 4142 5183 6454 7704
547 1369 1684 3363 4151 5506 6478 7918
7921 7037 8136 8179 2789 8332 8474 8504
8542 8869 8738 8769 8822

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 719 1110 1885 2388 2962 3405 4062
42 783 1210 1937 2552 3112 3439 4070
53 811 1293 1954 2561 3142 3495 4086
151 896 1491 1955 2656 3154 3550 4248
178 934 1510 2949 2800 3206 3553 4262
416 956 1837 2068 2830 3337 3761 4291
447 1032 1851 2274 2902 3359 3763 4705
525 1037 1859 2344 2909 3366 3779 4331
585 1064 1861 2378 2959 3353 3950 4341
4344 4364 4374 4498 4569 4615 4696 4743
4810 4814 4880

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrar las, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
329 646 1377 1408 1918 2484 2805 3006
310 1311 1399 1492 2392 2802 2881 5179
6572

Série A de 400 pesos fuertes
43 4329 7067 11521 15807 19663 24872
423 4747 7971 11565 16051 20310 25470
593 5213 7972 11654 16247 20751 25714
886 5218 8025 12008 16525 21450 25731
953 5269 8027 12014 16514 21590 25983
1109 5276 8075 12473 16650 21766 26398
1111 5560 8158 12704 16775 21817 26535
1113 5565 8532 13188 16878 22024 26667
1116 5935 8599 13697 16212 22515 26845
1486 6245 8600 13560 16613 22576 27008
1826 6894 8601 13562 16618 22756 27200
1827 7510 8683 13595 17261 22965 27205
2282 7585 9029 13625 17660 23646 27669
3184 7642 9086 13688 18434 24363 27774
3361 7692 9418 14140 18641 24433 27868
4931 7826 9828 14825 18647 23596 28143
4175 7943 9845 15154 18955 24628 28326
4194 7763 10090 15638 18962 24665 28508
4195 7966 10648 15701 19725 24670 28852
28909 28910 28911 28976 28979 29336 29545
29809 29904 30110 30455 30685 31552 31594
31596 31760 31939 32400 32805 32945 33252
33272 35784 36343 37082 37491 38015 39017
39689 40537 41143 41925 42334 42470 43779
43037 43269 43841 43846 43868 88011 44257
44332 44828 45316 45321 45394 45796 45952

Série A de 200 pesos fuertes
163 241 620 1259 2231 2397 2615 3371 3912
176 442 625 1484 2299 2460 2911 3378 3914
192 618 862 1869 2342 2479 2927 3460 2978
4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes
183 920 1296 2860 3403 4186 5118 1466
315 920 1423 2844 3502 4342 5120 5556
403 994 1928 3088 3584 4444 5121 5585
880 999 2046 3238 3743 4463 5123 5592
831 1011 2075 3882 3868 4632 5157 5658
903 1301 2688 3386 3929 4950 5225 7167
918 1202 2693 3365 4104 5117 5429 7701
7716 8757 8825 8867 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 268 485 683 829 1012 1183 3043 3552
137 275 603 763 637 1044 1234 3184 3634
266 276 665 765 968 1172 2636 3520 3651
3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes
166

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1765 5199 6996 8198 1669 9835 10271
177 2302 5248 7180 8290 9624 10063 10271
198 3204 5336 7241 8554 9144 10107 10384
1253 3635 6090 7488 4561 9469 10116 10406
1281 4456 6611 7613 8588 9656 10124 19464
1740 5069 6639 8043 8611 9728 10269 10488
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes
18 1639 2900 3749 4439 5653 6304 7096
246 1848 3044 3796 4549 5782 6398 7122
819 1976 3147 4023 4656 5320 2737 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7324
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7722
1293 2634 3224 4326 5226 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8239
1415 2872 3357 4368 5413 6285 6927 8449
1542 2881 3476 4412 5481 6289 7095 8455
8480 8522 8534 8710 8714 8999 9274 9354
9523

9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes
899 1509 1580 2142 2848 3122 3459 4510
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4928
1493 1514 2035 2338 2728 3245 4429 4937
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes
228 1760 2521 2648 2735 2912 3021 3062
313 2193 2557 2656 2747 1929 3334 3072
415 2442 2510 2690 2777 2983 3036 3086
588 2481 2611 2695 2189 3003 3046 3088
1211 2501 2614 2596 2801 3005 3051 3097
1525 2502 2616 2704 2908 3016 3057 3100
3110 3174 3178 3199 3253 3332 2490 3503
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 645 1494 1986 2360 2612 2668 2776
42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777
49 706 1583 2236 2582 2616 2729 2784
492 877 1899 2244 2583 2624 3746 2811
508 1243 1239 2252 2610 2673 2758 2830
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 1295 2791 5487 5840
098 2264 4998 2565 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
1911 3180 5379 6420 6516 7687 8057 9496
2410 4964 9350 6613 7672 7689 8825 11001

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 991 1415 1317 2593 2885

Série F de 100 pesos moneda nacional
280 374 668 2861 3157 3220 5045 5937
311 393 1041 2970 3299 3410 5083 6421
358 570 1362 3157 3203 3490 5330 6666
6709 6812

Série F de 50 pesos moneda nacional
322 333 778 946 1508 1834 2300 2854 3223
325 386 854 1353 1797 1925 2438 3133 4459
3493 3625

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.
Traducciones del francés, inglés é italiano.
Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como asi mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564
SUCURSAL EN LA PLATA.

ANTI-GORDURA ALLAN

"Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del de Junio de 1879, dice: "De alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, satisfactorio."

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como baró para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha [illegible] de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
"El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*
"Señores—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para [illegible] la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres W. C. Inglaterra. Unicos vendedores.

Talabartería
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABEL
99—FLORIDA—99

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario, como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y a lagar-ganta incomoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

SASTRERIA
LA MODA
59—Victoria—59
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir puro lana de	16 á 32 $ m/n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 36 » »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m/n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 » »
Chalecos de fantasía	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo mudapolan, visto de hilo

I. Calidad	30 pesos m/n. docena	2-50 uno
II. Calidad	24 » »	2-00 »
III. Calidad	20 » »	1-80 »

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO
147 a22 jl31

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Estaciones	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	Mixto semanal P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 10	0 05	0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 30	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 30	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 50	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	1 10	0 70	[illegible]	0 60	Ituzaingó	[illegible]	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 60	1 20	0 80	[illegible]	0 70	Merlo	[illegible]	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 40x	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	1 45	1 00	[illegible]	0 85	Moreno	[illegible]	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	[illegible]	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 90	1 20	3 40	2 30	[illegible]	[illegible]	Lujan	[illegible]	8 25	9 45	..	..	..	5 40	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 65	[illegible]	1 60	Jauregui	[illegible]	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 73	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 96	3 30	3 15	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
						Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
3 30	2 20	6 35	4 15			Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70			Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 60	2 75	7 75	5 25			Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	..	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10			Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 45	9 60	6 55			Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00			Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 65	4 10	11 50	7 75			Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 35	8 40			Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	13 25	8 95			9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 13 y 15, para las estaciones de Ituzaingó á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 12.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

Estaciones	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 mixto P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 50	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	[illegible]
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	[illegible]
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	[illegible]
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 10	..	4 30	..	6 30	[illegible]
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 40x	[illegible]
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	[illegible]
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	[illegible]
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	[illegible]
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	[illegible]
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	[illegible]
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	[illegible]
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	[illegible]
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	[illegible]
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	[illegible]

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 3 A.M.	Regresos: Estaciones	Tren 14 A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25	Rojo	[illegible]
						Id. salida	8 35	Conesa	[illegible]
2 30	1 60	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	[illegible]
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45	Roca	8 0
3 30	2 40	6 65	4 60	..	..	Duggan	10 20	Echeverria	8 20
3 05	2 70	7 55	5 10	..	..	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	..	..	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65	..	..	Viñas	12 10	Pergamino llegada	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	..	..	Anchorena	12 40	Id. salida	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	..	..	Pergamino llegada	1 5	Anchorena	10 40
						Id. salida	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	..	..	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	..	..	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 55	9 85	..	..	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 45	10 45	..	..	Roca	3 20	San Antonio	1 30
8 90	4 65	16 05	10 80	..	..	Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
6 65	4 55	12 65	8 65	..	..	Acevedo	..	C. Keen	2 20
7 20	4 85	13 70	9 20	..	..	Conesa	..	Lujan llegada	2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	..	..	Rojo	..	Id. salida	2 55
8 10	5 50	15 40	10 45	..	..	San Nicolás	..	Once	4 20

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 10	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 20	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 20	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 25	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 46	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 86	1 46	1 00	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 78	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 35	..	6 55	..

REGRESOS

Estaciones	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Marmol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchior Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central á Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Trenes 5 A.M.	Trenes 13 P.M.	Regresos: Estaciones	Trenes 4	Trenes 12
						Once	8 0	3 30	Saladillo	..	[illegible]
0 60	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Cazon	..	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 75	1 55	1 30	1 30	0 55	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 65	[illegible]	3 90			Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 60			Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 75	[illegible]	5 25			Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 05	[illegible]	5 80			Cazon	1 10	..	Id. salida	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 20	[illegible]	6 30			Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se librará al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas**.
El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 13 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se expenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.